

# SENSIBILIDADES CONSERVADORAS

## EL DEBATE CULTURAL SOBRE LA CIVILIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XIX

KARI SORIANO SALKJELSVIK (ED.)

Nexos y Diferencias



IBEROAMERICANA • VERVUERT • 2021

# Índice

<i>El siglo XIX desde la sensibilidad conservadora: nuevas perspectivas.</i> Andrea Castro y Kari Soriano Salkjelsvik.....	11
---	----

## Soberanía popular, propiedad privada y republicanismo

<i>La matriz liberal. Notas para el pensamiento de la sociedad civil, las libertades y la oposición conservadora en el siglo XIX mexicano.</i> Ignacio M. Sánchez Prado .....	41
--	----

<i>(Des)articulaciones populares en el discurso conservador del Perú en la época del guano.</i> Brendan Lanctot.....	67
---	----

<i>De Brooklyn a Cauca: esclavismo y propiedad en el discurso transnacional conservador a partir de las revoluciones de 1848.</i> Ronald Briggs.....	87
---	----

<i>Chile, 1833: debate mediático, relato político y continuidad institucional.</i> Álvaro Kaempfer .....	119
---	-----

## La familia: linaje, herencia, nación y educación

<i>Ciudadano de la eternidad: linaje y legitimación en José María Vergara y Vergara.</i> Felipe Martínez-Pinzón .....	139
<i>María: utopía conservadora, gótico y el retorno funesto de la Historia.</i> Juan Pablo Dabove .....	163
<i>La familia enferma: el liberalismo como enfermedad (México, 1857-1864).</i> Ty West .....	189
<i>El proyecto pedagógico de Manuel Benito Aguirre en Los niños pintados por ellos mismos (1841): un ejemplo de articulación de liberalismo y valores neocatólicos conservadores.</i> Dorde Cuvardic García .....	215

## Nostalgia conservadora: continuidades y rupturas

<i>Estética y doctrina: el lugar de la literatura en El Católico Argentino.</i> Andrea Castro .....	235
<i>El razonable ateísmo de la felicidad: Manuel M. Flores y su otro Romanticismo mexicano.</i> José Ramón Ruisánchez Serra .....	255
<i>Temporalidad, guerra y nostalgia imperial en las Memorias del vizconde de Taunay.</i> Javier Uriarte .....	279
<i>Hombres de arraigo de ambas procedencias: las relaciones entre liberales y conservadores puertorriqueños del XIX.</i> Wadda C. Ríos-Font .....	305

## **Prensa y literatura: normatividad y excesos conservadores**

- Liberales y católicos en la Argentina moderna: la polémica Cambaceres-Goyena (1882-1883).*  
Sandra Gasparini..... 337
- Estética, polémica y Dios: aestesis teológica en el semanario mexicano La Cruz (1855-1858).*  
Sergio Gutiérrez Negrón..... 353

## **La religión y el realismo sacramental**

- “Lanchitas” (1877), de José María Roa Bárcena: realismo sacramental literario y el proceder de la religión.*  
Kari Soriano Salkjelsvik..... 375
- Sobre los autores..... 395*

# El siglo XIX desde la sensibilidad conservadora: nuevas perspectivas

ANDREA CASTRO  
Göteborgs Universitet  
KARI SORIANO SALKJELSVIK  
Universitetet i Bergen

En los últimos años se viene observando un nuevo giro a la derecha y una intensificación de argumentos conservadores en los debates públicos en Latinoamérica y en España, muchas veces expresados como reacciones ante el avance de la globalización y la pérdida de tradiciones y valores locales, los logros de las luchas feministas y el ingreso en la escena pública de sujetos anteriormente silenciados o marginados. El apoyo popular del que gozan estas tendencias no puede explicarse solamente como una vuelta natural del péndulo político e ideológico, sino también como expresión de una crisis en el modelo de democracia liberal y un testimonio del fracaso de dicho modelo para hacer frente a las demandas sociales tras el fin de las dictaduras militares en los años setenta y ochenta del siglo XX, demandas y reacciones que se formulan en textos y en discusiones, que se imaginan en los relatos y

artefactos culturales que surgen en cada época. Aunque cada contexto histórico es único, hay que recordar que el pensamiento conservador<sup>1</sup> tiene raíces históricas y culturales que datan de finales del siglo XVIII y del surgimiento de las naciones modernas en el siglo que le sigue. La necesidad de comprender mejor cómo se gestan en la producción cultural las oscilaciones de ese péndulo fue el motor que impulsó los trabajos que se incluyen en este libro. Volver a leer la producción cultural del siglo XIX, afinando la mirada hacia las expresiones de sentimiento conservador, puede brindarnos claves para entender también cómo se impulsan las oscilaciones del péndulo en otros momentos históricos.

En Latinoamérica y España, a principios del siglo XIX, tanto liberales como conservadores desarrollarían nociones políticas, sociales, filosóficas y culturales que respondían a la sensación de encontrarse en un momento de crisis general producto de las guerras de independencia, de los numerosos conflictos bélicos internos o externos que las siguieron y de las dificultades con las que se enfrentaban las diferentes naciones ante su ingreso a la comunidad comercial internacional. El letrado, ya liberal, ya conservador —y, muchas veces, combinando

---

1 *Conservadurismo* es un término escurridizo que cambia su significado tanto a lo largo de la historia como en el contexto —disciplinario, geográfico, generacional, etc.— en que se utiliza. Tal y como lo empleamos en este ensayo, *conservadurismo* se refiere a un posicionamiento ideológico que designa, en términos muy generales, una resistencia al cambio abrupto y un compromiso con instituciones tradicionales como la Iglesia católica y el sistema monárquico, a la vez que entiende que hay un nuevo orden social y que por eso, como apunta Enrique Mora Quirós, trata de “establecer puentes entre algunos valores tradicionales y el mundo moderno” (2014: 16). Como bien es sabido, el término en sí nace en el contexto de la Revolución francesa y, aunque ya se utilizaba en la década de 1790 en Francia por los defensores de la República, no empieza a consolidarse hasta 1818, cuando François-René de Chateaubriand y Louis de Bonald, entre otros, publican el periódico *Le Conservateur*. No es hasta la década de 1830 que el término se populariza en la península ibérica y Latinoamérica, junto a otros muchos vocablos, para designar a aquellos que “se definían, por ejemplo, como defensores del rey, del orden, de la religión, de la patria o de la nación o como serviles, leales, patriotas, católicos o moderados, dependiendo del tiempo y del contexto” (Kolar y Mücke 2019: 12). La consolidación del término *conservadurismo* no ocurre hasta mediados del siglo XIX.

estas posiciones en un mismo sujeto—, se percibía a sí mismo en el centro y a la cabeza de un momento de inevitable cambio, aunque sus respuestas a cómo navegar este cambio diferirían.

Si bien historiadores, sociólogos y politólogos han estudiado extensamente el papel que los conservadores tuvieron en las agendas políticas, militares y administrativas que se oponían a las reformas liberales que definieron a las naciones latinoamericanas y española durante el largo siglo XIX, gran parte de los estudios sobre la producción estética y cultural de la época se ha ocupado de las relaciones conflictivas que aquellas tuvieron con el pensamiento liberal. En este contexto, es necesario mencionar algunos de los trabajos fundamentales que nos ayudan a entender el fracaso del liberalismo latinoamericano decimonónico —a veces, desde la perspectiva de una nación particular— para ver y formular las complejidades de la realidad latinoamericana, así como las formas culturales a través de las que esta ideología, en manos de una clase social, naturalizó su posición dominante bajo la narrativa del inevitable progreso y de la urgencia de ingresar en el mercado de la economía global; por mencionar a algunos, Viñas (1982), Sommer (1991), Masiello (1992), Gerassi-Navarro (1999), Rotker (2005), Skinner (2006), Dabove (2007), Andermann (2007), Sabau (2018). Sin embargo, si bien este rico corpus de trabajos previos puede registrar rastros de discurso conservador, no reconoce la fuerza y la resistencia de las visiones localistas o tradicionalistas que compitieron con la mentalidad liberal del siglo XIX, todas ellas articuladas dentro de la ciudad letrada (Rama 1984).

Dentro del campo, el influyente trabajo de Beatriz González-Stephan (2002) nos enseña sobre el papel que jugó el pensamiento liberal en definir los sistemas literarios nacionales y las historias literarias nacionales. En este aspecto, González-Stephan toma nota de las tensiones entre intelectuales conservadores y liberales. Por ejemplo, apunta la coexistencia de un impulso hacia la modernización, por un lado, y por la preservación de estructuras sociales coloniales, por otro. Quienes participamos de este volumen leemos estas notas —y las pistas que nos dejan otros estudios sobre el siglo XIX— como una invitación a profundizar en estas tensiones, ahora poniendo el foco en cómo se formularon desde el pensamiento conservador.

En resumen, al revisar el estado de la cuestión dentro del campo de los estudios culturales, es claro que hace falta abordar el estudio del siglo XIX desde el punto de vista de sus sensibilidades conservadoras. Este volumen se suma así a unos pocos trabajos dispersos que ya empiezan a remediar dicho vacío. Sus autores son parte de una nueva red de investigación que lleva el mismo nombre que este volumen y sus nombres figuran también en el índice del mismo. Un ejemplo de estos trabajos es la contribución de José Ramón Ruisánchez Serra al *A History of Mexican Literature* (2016), con el título de “The Conservative Paradigm”. En esta, Ruisánchez Serra visualiza en una historia de la literatura mexicana la importancia de una sensibilidad literaria que no es de adhesión liberal. Otro de los trabajos nos lo ofrece Sergio Gutiérrez Negrón (2016) y versa sobre la novela *La quinta modelo* (1854), del conservador y católico mexicano José María Roa Bárcena. A principios de 2020, la revista chilena *Tiempo Histórico*, con Ty West como editor invitado, publicó un número especial en inglés “sobre la prensa [del siglo XIX latinoamericano] y las estrategias desplegadas por el conservadurismo para utilizar las posibilidades que este medio les presentaba” (Gallardo Porras y West 2020: 13). Allí figuran artículos de Kevin Anzzolin, Andrea Castro, Sergio Gutiérrez Negrón, Kari Soriano Salkjelsvik y Ty West.

El presente libro se gestó en las discusiones surgidas dentro de esta red de investigadores con la meta común de recuperar narrativas que, aunque olvidadas hoy, supieron imaginar las naciones de maneras diferentes a las propuestas por el liberalismo.<sup>2</sup> Si bien su influencia fue muchas veces ejercida como resistencia al proyecto liberal, no podemos ignorar su contribución a moldear los imaginarios nacionales como los conocemos todavía hoy.

---

2 También reconocemos la importancia de abordar las tensiones con los movimientos obreros y los pensamientos socialista y anarquista, que infundieron temores, e incluso terror, tanto en liberales como en conservadores. Como lo muestra Hilda Sabato (2018), el fantasma amenazador de la Comuna de París de 1871 estuvo presente por todo el continente. La relación del pensamiento anarquista con la literatura ha sido estudiada, por ejemplo, por Ansolabehere (2011), para el caso argentino. Pero este tipo de elucubraciones queda para trabajos futuros.

Este volumen se adentra en el siglo XIX para entender cómo el letrado decimonónico acogió la ideología conservadora y expresó sus sensibilidades, prácticas y valores en la prensa, la literatura, los sermones, las memorias, los discursos y otros tipos de materiales. Así, *Sensibilidades conservadoras* explora una veta del siglo XIX que cuestionaba el proyecto liberal de construcción de la nación, insertando sus discursos de resistencia en los mismos debates cosmopolitas sobre la modernización de la región. El volumen quiere mostrar, además, la intensidad y la vigencia de la sensibilidad conservadora en la producción cultural del siglo XIX en Latinoamérica y España. Las páginas que siguen contienen quince trabajos cuyo foco de estudio, como hemos señalado, son las formas que adquiere el conservadurismo en el discurso estético y cultural al entrar en diálogo con los procesos de modernización decimonónicos en Latinoamérica y España.

Varios de los estudios que aquí presentamos discuten la noción de sensibilidades conservadoras, una noción con la que buscamos poner la lupa sobre la expresión estética y cultural de valores conservadores e identificar hábitos discursivos y maneras de sentir el conservadurismo. El concepto de sensibilidades conservadoras nos sirve, así, a modo de invitación a examinar *cómo* se expresaban los valores conservadores en la producción cultural decimonónica, en lugar de reproducir ideas preestablecidas, como, por ejemplo, aquellas ya expresadas por Esteban Echeverría (1874) en sus escritos sobre estética, acerca de que la sensibilidad conservadora privilegiaba la poesía neoclásica, mientras que el liberalismo se inclinaba por la poesía romántica.

Además, como muestran una y otra vez los trabajos de este volumen y, antes de ellos, historiadores como Natalio Botana, William Fowler, Humberto Moreno, Erika Pani o José Luis Romero, entre otros, el pensamiento conservador estuvo presente como una tensión *dentro* del proyecto liberal, dado que a menudo los políticos liberales en lo social también abrazaron ideas conservadoras, por ejemplo, en cuanto a quiénes merecían acceso al poder político. Es decir, el liberalismo fue el marco ideológico generalizado entre las clases políticas decimonónicas, sobre todo en lo que concernió al libre mercado y a la educación pública. Pero, dentro de este marco, no podemos pasar por alto cómo se articuló el pensamiento conservador. Con esto en mente,

la noción de sensibilidades conservadoras nos ayuda a mantener el foco en las expresiones estéticas del conservadurismo, en lugar de *a priori* enfocarnos sobre escritores particulares y sus declaradas o supuestas afiliaciones políticas. De este modo, los trabajos presentados, al elegir estudiar expresiones concretas, en textos concretos, descubren las complejidades de la intrincada red de relaciones entre ideologías que no siempre se encuentran en trincheras opuestas.

Sin embargo, por mucho tiempo, en nuestro vocabulario crítico, el conservadurismo decimonónico ha sido antónimo de liberalismo. Es más, la distinción entre estos términos la hemos utilizado para denotar visiones del mundo irreconciliablemente opuestas: el primero le daba valor a la tradición y se resistía al cambio; el segundo buscaba una transformación radical de la vida social y política. Y bien es cierto que, desde sus desencajadas sensibilidades conservadoras, pensadores como Edmund Burke (1729-1797), Alexis de Tocqueville (1805-1859) o Joseph de Maistre (1753-1821) en Europa, Lucas de Alaman (1792-1853) en México o Miguel Antonio Caro (1843-1909) en Colombia, por mencionar algunos, veían en las costumbres y en las tradiciones un capital histórico fundamental para la consolidación de los nacionalismos, capital que para ellos tenía más valor que cualquier construcción teórica basada en el pensamiento abstracto, por ejemplo, en la razón. Sin embargo, como vamos viendo, la diferenciación entre liberales y conservadores no era tan tajante. Ya en 1977 Edmundo O’Gorman cuestionaba esta acostumbrada división con la que se operaba en el estudio del XIX (por un lado, la tradición y, por otro, el cambio). En cierto sentido, se podría incluso decir que la insistente presencia de este binarismo terminológico en el discurso de la crítica cultural ha sido sintomático, en sí mismo, de una actitud académica y crítica conservadora, aunque esto sería una discusión para otro volumen.

El sociólogo Robert Nisbet, en su libro *Conservatism: Dream and Reality* (1986), ve en la literatura y en otras expresiones culturales un estrato prepolítico: en ellas se extienden las raíces del pensamiento político, a la vez que este se nutre de ellas (1986: ix). Entendemos este estrato prepolítico como un estadio previo —o paralelo o posterior— a la instrumentalización e institucionalización estatales de ciertas ideo-

logías. Pensando con Nisbet, las sensibilidades conservadoras serían, como venimos diciendo, las expresiones de conservadurismo en textos literarios y culturales, pero también la utilización de textos como vehículos para nutrir un contenido doctrinal de corte conservador. Al acercarse a ellas, los trabajos aquí presentados identifican temas, tropos, estéticas y dinámicas que caracterizan las sensibilidades y el pensamiento conservadores tanto de entonces como de hoy.

### Soberanía popular, propiedad privada y republicanismo

La irrupción de la vida independiente en las naciones latinoamericanas se caracterizó por un esfuerzo generalizado por definir la forma y la práctica de gobierno que mejor convenía, pero la empresa iba a resultar complicada. El tema de la soberanía nacional sería uno de los que más preocupó al letrado latinoamericano, que, influido por los ideales del liberalismo, la Revolución francesa (1789-1799) y la Constitución de Cádiz (1812), elegiría, con la excepción de Brasil, el sistema republicano, basándose en la idea de que la autoridad legítima residía en el pueblo. Para Hilda Sabato (2018) esto convierte la región en una suerte de laboratorio del republicanismo llevado a cabo entre 1820 y 1870. Aunque el republicanismo criollo encontró condiciones favorables para su adopción como forma de gobierno a lo largo de todo el continente, también encontró muchos obstáculos. Tras la derrota de la monarquía española, uno de los más importantes cambios sociales y políticos fue la adopción, a lo largo y a lo ancho del continente, de modelos de gobierno según los cuales la soberanía popular se establecía como fundamento del orden estatal y como principio constitucional. Aunque por mucho tiempo el poder político seguiría en manos de las élites, las elecciones tenían lugar dentro de un marco republicano y obedeciendo, al menos en teoría, a reglamentos específicos que daban crédito de la participación de la ciudadanía en la construcción de una modernidad liberal. En este contexto, uno de los temas más importantes para el conservadurismo, tanto el español como el latinoamericano, fue la cuestión de si el poder debía o no estar en manos de los ciudadanos y, de estarlo,

en manos de qué ciudadanos. Desde su percepción orgánica de la sociedad, y la desigualdad natural del hombre, la sensibilidad conservadora se resistía a la idea del sufragio universal. Como señala Dora Kanoussi, “[u]na idea central del pensamiento conservador es la legitimación *trascendental* del dominio político y no la delegación desde abajo como en el caso del liberalismo democrático de la soberanía. Lo invariable de la condición humana, la desigualdad como resultado ineludible de la libertad, hacen necesarias las jerarquías. Por lo tanto, la libertad es derivada, no existe *per se* como en las ideas del iusnaturalismo” (2002: 12).

En torno a los debates sobre la soberanía popular, en el primer trabajo de este libro, Ignacio M. Sánchez Prado parte, en diálogo con Bordieu, toma nota de una escisión conceptual fundamental en el modelo liberal decimonónico entre lo *nacional* y la *ciudadanía*; el primero, una categoría etnocultural, diversa, de origen histórico e imposible de homogeneizar, y la otra, una categoría práctica y discursiva que se define en términos de igualdad ante la ley.<sup>3</sup> Esta paradoja constitutiva, arguye Sánchez Prado, domina la matriz liberal de México y de ella emerge un “orden constitucional de ciudadanía basado en la irresoluble tensión inmunitaria entre una noción de colectividad social que nunca puede devenir del todo y un discurso de garantías individuales que opera como forma de constante disolución de colectividades políticas resistentes”. Esta contradicción en el cuerpo político decimonónico, entendida en términos orgánicos, precisa de una inmunización diseñada para contrarrestar los efectos jurídicos de la soberanía popular en las *clases privilegiadas*. Para entender mejor esta tensión y los debates en torno a la soberanía popular que creó, Sánchez Prado examina detalladamente la figura del destacado

---

3 Desde un punto de vista histórico, la tensión que se crea entre estos dos conceptos ya había sido discutida por los filósofos conservadores tempranos, quizás de manera más maniquea, como una incompatibilidad entre las nociones de *libertad*, que tenía como objetivo proteger la propiedad tanto material como inmaterial individual y familiar (costumbres, propiedad, linaje), e *igualdad*, cuya meta era erradicar las diferencias tanto materiales como inmateriales provocadas por la desigual acumulación de propiedad (Nisbet 1986: 47).

letrado mexicano Francisco Zarco (1829-1869), que, como abogado, periodista y escritor, se sitúa en el *punto cero* de la matriz liberal y su proyecto modernizador. El aporte más valioso del estudio de Sánchez Prado es que revela una suerte de *impasse* en el pensamiento liberal decimonónico, una suma de significantes que articulan un orden liberal que, aunque inmunizado, nunca termina de ser. Es más, si bien su análisis trata de un caso específico en México, cabe afirmar, corriendo el riesgo de generalizar demasiado, que su argumento es válido para definir una de las dinámicas más diferenciadoras de la sensibilidad conservadora decimonónica.

Continuando con la discusión, Brendan Lanctot examina los debates conservadores sobre la soberanía popular que tuvieron lugar en Perú durante la época del guano. Su estudio le presta especial atención a un sermón dictado por el cura ultramontano Bartolomé Herrera (1808-1864) en 1846, en el que este rechaza la soberanía popular a favor de lo que llama “la soberanía de la inteligencia”, y a algunos de los escritos satíricos de Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889), que también criticaban las reformas electorales. El descubrimiento de Lanctot es que el discurso conservador no se oponía a la modernidad política en sí, sino que buscaba resignificar su vocabulario con el fin de restringir la participación de los sujetos populares en el ámbito de un gobierno republicano.

También enfocándose en la época del *boom* del guano, Ronald Briggs traza los cambios en las prácticas sociales y el vocabulario utilizado para resistir la vertiente de liberalismo que estructuró la integración de Perú en una economía global, discutiendo en especial su relación con Estados Unidos y la cuestión de la esclavitud. Su análisis de la novela incompleta, y a menudo olvidada, *Historia del perinclito Epaminondas del Cauca*, que Antonio José de Irisarri (1786-1868) publicó en Nueva York en 1863, en plena guerra civil norteamericana, le permite a Briggs conectar la narración de los eventos que se desarrollan en Cauca y los Estados Unidos con un discurso conservador más global que surge como respuesta a la revolución de 1848 en la Europa occidental y que, como señala Briggs, aún no ha desaparecido. Su acierto es revelar la manera en que Irisarri utiliza los conceptos de propiedad privada y jerarquía natural como herramientas de orden

social y gubernamental y va trazando paralelos no solo con el discurso global decimonónico, sino también con la época actual.

En torno a la cuestión de la preservación de jerarquías, y así del poder, uno de los dispositivos institucionales más debatidos entre las élites criollas, ya fueran de simpatías conservadoras o liberales, fue, como ya dijimos, la forma que debería tomar legislación de la soberanía popular que regularía la participación de las masas en la política de las nuevas repúblicas. Ahora bien, entender el derecho como una forma de expresión cultural, que no solo regulativa, se hace esencial para comprender el desarrollo político, social, económico y cultural de una sociedad, sobre todo en los momentos históricos en los que hay cambios rápidos y donde cada nueva constitución constituye un esfuerzo por definir un nuevo paradigma social. En este contexto, ya Roberto Gargarella (2010) nos recuerda que muchas de las constituciones latinoamericanas fueron producto de la colaboración entre fuerzas

conservadoras y fuerzas liberales, pues ambos grupos tenían, a pesar de sus diferencias, muchos objetivos en común. Su principal punto de diferencia se encontraba en temas como el religioso [...]. Liberales y conservadores diferían, también, en cuanto a la mayor o menor concentración que proponían para la autoridad política y el poder. Sin embargo, como dijera, los espacios compartidos por ambas fuerzas eran también amplios. A ambos les interesaba la defensa de la propiedad, a la que veían amenazada por las demandas crecientes de grupos políticamente cada vez más demandantes. En tal sentido, además, liberales y conservadores se mostraban temerosos de las consecuencias posibles, previsibles, de un masivo involucramiento de las masas en el sistema de toma de decisiones. (2010: 34)

Este escenario de diálogo en el ámbito legal iría, como se va viendo, más allá de la producción de códigos de derecho constitucional. Ahora bien, no hay que olvidar la otra cara de la moneda, aquella en la que las diferencias irreconciliables que había entre las diferentes fuerzas políticas se evidenciaron en las numerosas guerras internas que asolaron el continente durante todo el siglo XIX. Aun así, este tipo de acuerdos legislativos evidencian un frente común, por muy pragmático que fuera, entre ideologías encontradas.

La aportación a este volumen de Álvaro Kaempfer se adentra en los debates que llevaron a la revisión de la Constitución de 1828 de Chile mediante un análisis que combina la historia cultural y la política. Esta constitución, en su artículo 133, había ordenado que se convocara una convención en 1836 para realizar las enmiendas que fueran necesarias. La Convención se reunió cinco años antes de lo establecido y, bajo una férrea orientación conservadora, retomó el desafío político que había animado el Reglamento de 1811, los Provisorios de 1812 y de 1814, las Constituciones de 1818, 1822 y de 1823, el esbozo federalista de 1826 y la Constitución de 1828. En su aportación, Kaempfer esboza los debates, los acuerdos y las tendencias que tuvieron lugar en esa Convención y que se publicaron en el periódico *El Araucano*, bajo la responsabilidad editorial de Andrés Bello. Este ejercicio le ayuda a Kaempfer a precisar los criterios que posibilitaron la colaboración entre facciones opuestas y le permite identificar las sensibilidades conservadoras que rigieron la redacción de la Constitución de Chile de 1833 y que sostendrían la visión política e histórica del conservadurismo chileno hasta, al menos, 1858.

## La familia: linaje, herencia, nación y educación

La familia es, tanto dentro del pensamiento liberal como del conservador, una de las esferas sociales más importantes para el fomento del progreso social, pues es la más efectiva en generar capital social, moral y económico. Hay que recordar el cambio radical que el pensamiento liberal supuso para la conceptualización de la familia: el rechazo de la tradicional y la apuesta por la igualitaria, sobre todo bajo la influencia de pensadores como Rousseau (1712-1778) o Mary Wollstonecraft (1759-1797). No obstante, las diferencias entre las distintas tendencias ideológicas en torno a la familia no eran tan abismales como pareciera a simple vista. Al efecto, en *Family Feuds* (2006), Eileen Hunt Botting ha hecho un estudio comparativo del pensamiento sobre la familia tanto en Wollstonecraft como en los dos supuestamente archienemigos Rousseau y Burke. Lo que revela Botting, y que es de especial importancia para comprender mejor la sensibilidad conser-

vadora en lo que respecta a la familia, es que, desde posicionamientos políticos diferentes, los tres influyentes escritores percibían la unidad familiar como cuna de los valores morales que la sociedad demandaba para su buen funcionamiento; es decir, le otorgaban a la familia el papel de autoridad moral en la sociedad. Hasta ahí lo común, pues la sensibilidad conservadora se diferenciaba de la liberal porque pensaba que la familia tradicional, con una economía estable y en oposición a la familia igualitaria, era la base y el requisito de toda sociedad sana. El argumento en contra de la familia igualitaria no era exclusivamente moral —aunque desde la ideología conservadora se condenaban el divorcio y el concubinato—, sino que estaba relacionado con la defensa de la propiedad privada y el rechazo del individualismo. La familia, como grupo intermedio de la sociedad que no se aliaba al poder político, derivaba su importancia de una larga tradición tanto histórica como legal. Las leyes de progenitura habían garantizado desde el medievo que la propiedad privada de las familias no se fragmentara, que quedara intacta al ser heredada por el hijo mayor. Tras este argumento, se escondía la convicción de la supremacía de lo social sobre lo individual y la creencia de que la acumulación de propiedad privada era producto de la habilidad del hombre para utilizar sus talentos naturales de manera constructiva y administrar sus bienes. Es más, la desigualdad que las leyes de progenitura podían causar entre los hijos no era causa de preocupación, ya que precisamente en las diferencias de estatus y las jerarquías era donde se encontraba la clave de la estabilidad social y donde el individuo podía saber cuál era su lugar en ella. Por ello, la familia se consideraba un grupo social intermedio unido por la sangre, el linaje y la propiedad; una sociedad que existía para frenar el poder del Estado, defender su autonomía y, dentro de ella, los derechos y el lugar de cada miembro que la componía. A través del matrimonio religioso, la familia se convertía en una sociedad independiente e indisoluble, tanto desde un punto de vista legal como moral. O como argüía Louis Gabriel de Bonald (1754-1840) en su ensayo en contra del divorcio en 1801:

Religion and the State consider in marriage only the duties it imposes, and they reward it only as the founding act of a society, since this

society-to-be is,<sup>4</sup> in the sacrament, the object of the blessings of religion, and, in the civil contract, the object of the clauses ratified and guaranteed by the State [...].

The motives for indissolubility are taken from both domestic and public society, because marriage is both domestic in its principle and public in its effects. (1997: 128)

En otras palabras, la familia es el origen y el núcleo de la sociedad propiamente dicha. Es más, el argumento que defendía la familia como grupo social intermedio se transfería con facilidad a la sociedad en su totalidad, ya que esta era vista como un organismo natural. Tal y como señala Briggs en su contribución a este volumen, el vaivén conceptual que se establece entre las jerarquías privadas de la familia y las públicas como bastiones de orden social se convertiría en una de las estrategias discursivas de la sensibilidad conservadora, que no solo de la liberal. Al igual que la familia, la sociedad se definía por su linaje, su estructura paternalista y los principios morales que la regían. Así, la importancia que el letrado decimonónico le concedía a la familia hace que no sea extraño que se convirtiera en tropo favorecido en su literatura para problematizar y discutir cuáles eran las estructuras sociales y políticas más convenientes para la supervivencia y el progreso de la nación.

Partiendo del doble linaje que ostentaba el colombiano José María Vergara y Vergara (1831-1872) —por un lado, ligado a la colonia y, por otro, a la nueva república—, la contribución de Felipe Martínez-Pinzón se adentra en la sensibilidad conservadora que le permitió a Vergara establecer una relación orgánica con España, tanto a nivel personal como a nivel nacional. A través de un minucioso trabajo de archivo, Martínez-Pinzón rastrea la retórica con la que Vergara forjara esa relación como natural y milenaria. En el centro de ese proyecto, la noción de linaje se vuelve clave, ya que tanto la conquista como la

---

4 Al referirse al matrimonio como una sociedad futura (*society-to-be*), Bonald apunta a la necesidad de tener hijos para que la familia se consolide: "Marriage is a *potential* society, the family an *actual* society" (1997: 128; énfasis en el original).

colonia se concebían en Vergara como una labor educativa que iba de españoles a criollos —de padres a hijos—. Esto, a su vez, le permitía representar una identidad colombiana específicamente hispana, o, para utilizar la expresión con la que él mismo se definía, una Colombia “americana española”. La sangre y la letra —el linaje y la lengua española— de manos de Vergara entraban así a formar parte en los debates en torno a la *cuestión española* con un relato en el que España tenía una vigencia civilizatoria que no solo se proyectaba hacia el pasado, sino también hacia el futuro.

El capítulo a cargo de Juan Pablo Dabove examina *María* (1867), de Jorge Isaacs (1837-1895), una de las novelas más populares e influyentes del siglo XIX latinoamericano, desde una nueva y sugerente perspectiva. Dabove se enfoca en las estructuras familiares que se organizan en torno a la propiedad privada, la hacienda patriarcal el Paraíso, y en la presencia de lo gótico como el pasado, la historia, que retorna (o que siempre estuvo ahí), obstaculizando el avance del hijo, Efraín, en su educación liberal y su formación como líder y heredero de la hacienda familiar. El acierto del estudio de Dabove resta en que conceptualiza las haciendas, no solo como unidades de producción agraria, sino también como universos estabilizadores de jerarquías y relaciones sociales que revelan las sensibilidades conservadoras de la novela y que aglutinan tensiones entre concepciones liberales y conservadoras de la historia.

Por su parte, Ty West, en su contribución a este volumen, toma como punto de partida para hablar de la familia el carruaje ambulante que transportaba a Benito Juárez (1806-1872) y su administración exiliada durante la Guerra de Reforma (1857-1860) y la intervención francesa (1862-1867) en México. En su aproximación, West se detiene en el simbolismo del carruaje y analiza la metáfora “la familia enferma” con la que la prensa y la literatura conservadoras del momento lo denominaban. West muestra cómo la expresión establece una relación entre la nueva ideología liberal, la enfermedad y el miedo al contagio. Desde el discurso de la medicina, junto a una concepción orgánica de la sociedad, el pensamiento conservador articula una crítica tajante al liberalismo. No obstante, lo que nos revela West es que el uso del discurso médico moderno (y modernizante) es indicativo

de una sensibilidad liberal inserta en lo que a todas luces se presenta como un discurso antiliberal. Por ende, la metáfora enfatiza la idea de la familia nacional concebida como un ser viviente frágil ante el cambio brusco propuesto por las reformas liberales. Así, la enfermedad se convierte en símbolo de la degradación y corrupción que, para el conservador, definía México bajo el gobierno de Juárez.

También en un trabajo que focaliza en la familia, Dorde Cuvardic García se acerca a otra de sus funciones sociales importantes, la educación de los niños. Su mirada recae sobre *Los niños pintados por ellos mismos* (1841), una colección de tipos infantiles adaptada por Manuel Benito Aguirre para el mercado español a partir del texto original francés, *Les enfants peints par eux-mêmes* (1840). Al escrutar los formatos discursivos del proyecto pedagógico de este libro, Cuvardic encuentra que se inscriben en el marco de un liberalismo que promueve la alfabetización de la niñez y el mercado editorial del libro escolar, si bien rodeados de argumentos de sensibilidad conservadora, la superioridad del hombre de bien o una disciplina cargada de moralidad católica. A los ojos de un lector del siglo XXI, lo que quizás más sorprenda de esta aportación es que los tipos que aparecen en *Los niños pintados por ellos mismos* promueven la inserción de los niños en el mercado laboral en base a principios morales; es decir, su participación en lo que se podría llamar una *economía moral*, otro de los elementos que hace que el texto fluctúe entre propuestas liberales y conservadoras en torno a la educación.

## Nostalgia conservadora: continuidades y rupturas

En el contexto que nos ocupa, para muchos conservadores la adopción de las reformas liberales significó una catástrofe porque suponía una ruptura drástica con el devenir histórico natural de la sociedad, cuya soberanía, para ellos, no residía en el pueblo, sino en Dios. Es más, desde el pensamiento conservador, la idea de someter los derechos privados y posesiones de los grupos sociales intermedios (como la Iglesia y la familia) a la voluntad de las masas era, sobre todo, una forma de despotismo hacia aquel que había logrado su posición social

gracias a sus atributos naturales, ya fueran estos materiales (herencia) o inmateriales (linaje, inteligencia). Es decir, y como señalan Fabio Kolar y Ulrich Mücke, “el pensamiento conservador no defendía el pasado por ser el pasado. Lo defendía por corresponder a sus ideas del ser humano y del mundo. No era un pensamiento retrógrado sin contenido, sino más bien la expresión política de una visión del mundo arraigada en el cristianismo y en las filosofías seculares heredadas de la fe cristiana” (2019: 20).

En su ya mencionado libro sobre el conservadurismo, Robert Nisbet (1986: 1) destaca el indiscutible rol fundacional de Edmund Burke (1729-1797) para el pensamiento conservador y su interés por preservar las estructuras sociales intermedias como la familia patriarcal, las comunidades locales, la Iglesia y los gremios o guildas, todos productos de la historia. Como comentábamos antes, la sensibilidad conservadora confiaba en la concreción de la experiencia y desconfiaba de abstracciones universalistas. La historia y la tradición eran las únicas que podían garantizar la legitimidad de la autoridad, porque la sociedad se entendía como una asociación indisoluble entre los que viven, los que ya no están y los que vendrán después. La concepción de la historia de conservadores como Burke, Joseph de Maistre (1753-1821) y Friedrich Carl von Savigny (1779-1861) es, por tanto, una que privilegia no la cronología del progreso y la modernidad, sino “la persistencia de estructuras, comunidades, hábitos y prejuicios, generación tras generación” (Nisbet 1986: 23). Sin embargo, es necesario subrayar que la sensibilidad conservadora no reniega dogmáticamente de todo cambio, pues es consciente de que es inevitable y natural en el devenir histórico de una nación. Ya lo argumentaba Burke en sus *Reflections of the Revolution in France* (1790): “A state without the means of some change is without the means of its conservation. Without such means it might even risk the loss of that part of the constitution which it wished the most religiously to preserve” (1824: 27). En otras palabras, cambio, sí, pero este debía ser siempre lento y respetando la tradición, las agrupaciones sociales intermedias y los principios duraderos y naturales de la sociedad. Para Burke, y para la tradición filosófica conservadora que lo siguió, los Estados no podían fijar su mirada solo en el pasado, sino que debían ajustarse a las nuevas circunstancias

de una manera pragmática para preservar las instituciones producto del desarrollo social a lo largo del tiempo.

Con el fin de entender cómo se articularon los textos literarios en un contexto ideológico de promoción y defensa de valores conservadores como la tradición, Andrea Castro aborda el estudio de *El Católico Argentino* (1874-1876), que describe como “una forma en transición entre canal de comunicación interna para miembros de la parroquia y publicación que se insertaba en la sociedad con el fin de regular la circulación y producción de discurso y de ideología católica intransigente y antiliberal”. Tras un minucioso recuento de los textos literarios publicados en el primer año de publicación de la revista, sus géneros y autores, Castro muestra que, a través de ellos, *El Católico Argentino* ofrecía una contemporaneidad conservadora que imaginaba el tiempo inmutable de una globalidad española y cristiana. A partir de dos textos particulares —el cuento “El Santo Reclamo”, de Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber 1796-1877), y las redondillas de Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695)—, Castro reflexiona acerca de los efectos que los mecanismos de reescritura y translación pudieron tener sobre los lectores argentinos y de cómo el periódico buscaba despertar el interés de un público que excedía el contexto parroquial, por ejemplo, las lectoras laicas. El trabajo propone que, de este modo, *El Católico Argentino* creó un espacio transnacional, haciendo a sus lectores parte de una globalidad católica alternativa a la cosmopolita, que ofrecía la modernidad, o a la del mercado, ofrecida por el liberalismo.

Situando a México en un contexto estético global, José Ramón Ruisánchez Serra, de la mano de Badiou, piensa el Romanticismo mexicano como un Romanticismo planetario. En este estudio se enfoca en la obra de Manuel M. Flores (1840-1885) y revela en él una sensibilidad conservadora en relación con el individuo que explica cómo el Romanticismo logra sobrevivir en sus excesivos sentimientos. Trazando la inestabilidad de su origen y de lo que significa *estar* en el Romanticismo, Ruisánchez explora la manera singular en que se proclama el sujeto romántico a partir de la escritura de Flores para concluir que este “debe pensarse primero como un nosotros”; es decir, como la voz de una comunidad. El acierto de Ruisánchez es leer la

poesía de Flores junto a su obra más íntima: las cartas que le dirige a Rosario de la Peña. Es en estas cartas que se descubre la oscilación definitoria del sujeto romántico: un sujeto que oscila entre un yo y la suma de varios individuos en torno a una verdad (Badiou). Es decir, visto así, el sujeto romántico no es la representación de un yo, de ese individuo ensalzado por el liberalismo, sino un sujeto intersubjetivo, multitudinario, comunal.

La compleja relación de los conservadores decimonónicos con la historia es analizada por Javier Uriarte a través de la producción literaria de Alfredo d'Escragolle Taunay (1843-1899), primer y único Vizconde de Taunay en Brasil. En su trabajo, Uriarte discute el lugar y la forma en que se articulaban la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y la caída del sistema imperial (1889) en su obra, enfocándose en *Memorias* (1892), publicada póstumamente siguiendo las instrucciones explícitas del autor. Taunay, aristócrata cercano a la corte, adoptó una mirada nostálgica sobre los veinticinco años del sistema imperial que se había colapsado antes sus ojos y reivindicó no solo su propia figura, sino también la del recién fallecido emperador don Pedro II, personaje que se convierte en uno de los elementos articuladores del texto. Nostalgia por el pasado, linaje, guerra y viaje se revelan como lugares simbólicos que posicionan a Taunay, en el momento de la escritura, no solo en los intensos debates políticos e intelectuales sobre cuestiones referidas al futuro, a la modernización y a la propia noción de abolicionismo que estaban teniendo lugar en Brasil, sino también en un lugar ya al margen de los imparable cambios que definirían el devenir histórico del país a finales del siglo XIX.

Desplazando el foco a Puerto Rico, Wadda Ríos-Font explora el desarrollo del conservadurismo —y en él su sensibilidad liberal— para problematizar la tradicional visión de la historia nacional en la que los puertorriqueños se presentan como uniformemente liberales e independentistas. Y, si bien hasta cierto punto esta visión puede considerarse cierta, Ríos-Font muestra que el conservadurismo decimonónico en la isla era “una corriente no solo española, sino también criolla, y relacionada con el liberalismo de forma mucho más entrecruzada de lo que se suele suponer”. Su minucioso estudio de los programas propuestos por los partidos que definen la política de los últimos años

de la colonia, tanto liberales —Partido Liberal Reformista (1870), Partido Federal Reformista (1873), Partido Autonomista Puerto-Riqueño (1887), unido en 1897 al Partido Liberal Fusionista— como conservadores —Partido Liberal Conservador (1871), Partido Liberal Sin Condiciones (1873)—, expone una historia de acuerdos y desacuerdos, de alianzas y enfrentamientos, que más que ideológicos se descubren pragmáticos. Con este telón de fondo, Ríos-Font se ayuda del modelo del actor-red (o actante-rizoma) de Bruno Latour para situar la producción cultural de Puerto Rico en una red dinámica de actantes y delinear así una clave de lectura para la literatura decimonónica producida en la isla.

### Prensa y literatura: normatividad y excesos conservadores

Como se sabe, la prensa decimonónica se hizo tribuna del ideario liberal y fomentó el debate público, la rápida circulación de noticias y la promoción de modas y de tendencias que venían, primordialmente, de Europa y los Estados Unidos (Goldgel Carballo 2013). Si bien mucho menos estudiado, es importante recordar que el conservadurismo no se quedó a la zaga de este fenómeno, sabiendo aprovechar tanto las nuevas tecnologías como la velocidad y la expansión del mercado editorial y de los lectores, como recogen los trabajos de Aníbal González (1993), Erika Segre (2007), William Garret Acree Jr. (2011) y Graciela Batticuore (2017). Así lo explica Ty West, sobre el caso mexicano:

[C]onservative writers and editors were not always opposed to the speed of print commerce, but instead complicated a rigid interpretation of conservatism by intermittently embracing and rejecting the destabilizing aspects of the press. Furthermore, conservatives capitalized on the power of new print media to shape readers in ways that would promote their worldview, including strategies to exploit the economic aspects of publishing in order to promote conservative publications. (2020: 58-59)

También es importante recordar que, en 1864, en la encíclica *Quanta cura*, el papa Pío IX (1792-1878) había denunciado la mala influencia que la prensa liberal ejercía sobre las masas<sup>5</sup> e instaba a la comunidad católica a hacer uso de este medio para divulgar “la sana doctrina”; es decir, el papa y su Iglesia católica también supieron reconocer la importancia de la prensa en momentos en los que su posición social cambiaba drásticamente como resultado de las reformas liberales que definieron el siglo.

Y es hacia la prensa que Sandra Gasparini dirige su mirada para estudiar la apasionada polémica estética que tuvo como nodos centrales al escritor y diputado católico Pedro Goyena (1843-1892) y el escritor Eugenio Cambaceres (1843-1888) y cuyo motivo fue la publicación de la ópera prima de este último, *Pot-pourri. Silbidos de un vago*, en 1882. Gasparini muestra que en la disputa estética que se llevó a cabo en la prensa y en algunos prólogos abundan los argumentos morales por parte de Goyena —y de Miguel Cané (1851-1905)— y que en estos se despliega “una sensibilidad atada a una normatividad y una hegemonía que se juzgan inapelables”. Cambaceres se presenta como el que se excede, el que expone a la vista de todos lo que debería quedar dentro de las paredes de la casa del escritor (y de su clase social), pero, finalmente, con sus nuevos libros, el naturalismo que primero defiende con argumentos liberales se irá sumando a las filas del conservadurismo en lo político, revelando la fluidez entre liberalismo y conservadurismo que ya mencionamos anteriormente en esta introducción.

También interesándose por la prensa decimonónica, Sergio Gutiérrez Negrón se aboca a estudiar el programa estético del semanario conservador mexicano *La Cruz. Periódico exclusivamente religioso* (1855-1858) para así entender los mecanismos que utilizaron los editores para conectar lo estético con lo teológico en la gran diversidad

---

5 “[S]abéis muy bien, Venerables Hermanos, que en estos tiempos los adversarios de toda verdad y justicia, y los acérrimos enemigos de nuestra Religión, engañando a los pueblos y mintiendo maliciosamente andan diseminando otras impías doctrinas de todo género por medio de pestíferos libros, folletos y diarios esparcidos por todo el orbe” (Pío IX 1864).

de textos publicados en la sección de “Variedades”. En esta sección, la poesía religiosa de escritores mexicanos compartía espacio con textos de autores internacionales, se publicaban reseñas sobre literatura, teatro, arte, arquitectura y artículos de exégesis bíblica. Partiendo de la idea de que la sección escenifica las sensibilidades conservadoras en un momento histórico específico, Gutiérrez Negrón propone sugerentemente el concepto de *aestesis teológica* para visualizar la conceptualización de lo estético como experiencia teológica fuera de sí llevada a cabo por la redacción de *La Cruz*. Es decir, al incluir textos no necesariamente religiosos, los editores de *La Cruz* se arriesgaban a abandonar el campo de la *sana doctrina*, pero a través de una argumentación estética que destacaba la autonomía de la obra de arte, la liberaba de otras posibles ideologías y la dejaba abierta para conducir a sus lectores a una experiencia divina.

## La religión y el realismo sacramental

Quizás la diferencia más grande entre la sensibilidad conservadora y la liberal concierne la religión. Recordemos que Thomas Hobbes (1588-1679), cuando en la Parte IV de *Leviatán* escribe sobre “El reino de la oscuridad”, no se refería a la noche ni al infierno, sino a la ignorancia y la superstición de la que se envolvía la Iglesia católica con sus creencias irracionales, sus santos y sus reliquias. Con el tiempo, la idea de oscuridad y ceguera vino a designar a toda la religión desde un punto de vista liberal. Sin embargo, para el conservador, la religión era importante no solo porque proveía una *visión* del mundo en términos morales, sino por su utilidad en la sociedad.

En lo referente a la religión, las reformas legislativas liberales dominantes, sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo, concretizaban los proyectos de expropiación de tierras de la Iglesia y de libertad de culto. Este proceso de secularización y de laicización se percibía como amenaza no solo a la propiedad privada, sino también al trabajo social y político de la Iglesia, trabajo que se insertaba dentro de un orden consagrado por una tradición de siglos. Por ello, el conservador latinoamericano, como señala Tulio Halperin Donghi, “se opuso tenaz-

mente a los avances de la tolerancia religiosa y a las reformas inmobiliarias que amenazaban la propiedad eclesiástica” (1986: 195), además de a las reformas educativas que abogaban por la secularización de la enseñanza pública.

La figura del papa Pío IX resulta clave en este contexto. Su papado, que se inició en 1846, vehiculó la llamada romanización, “un proceso de larga duración, debido en buena parte al esfuerzo del papado por consolidar la cohesión de la Iglesia frente a los Estados y a las ideologías seculares” (Di Stefano y Zanata 2009: 342). A través de dogmas —por ejemplo, el de la infalibilidad pontificia en el Concilio Vaticano de 1879— y encíclicas —como la ya mencionada *Quanta cura* (1864)—, el Vaticano centralizó el poder dogmático, doctrinario y disciplinario en el papa y su curia y estableció un modelo que atenúa las autonomías eclesiásticas locales y les imponía normas universales para la liturgia y las devociones locales. Las diferentes iglesias nacionales, enfrentadas a una tensión entre el deseo de conservar la idea de iglesia como un conjunto de “corporaciones muy autónomas que gestiona[ban] el culto, la predicación y la pastoral y administra[ban] la jurisdicción espiritual” (Di Stefano y Zanata 2009: 9), las nuevas normativas universales y homogeneizadoras desde el Vaticano y los vientos secularizadores que soplaban en las nuevas naciones, adoptaron este modelo romano en diferentes grados (Di Stefano y Zanata 2009: 342-343). Así, se puede observar dentro de la Iglesia una tensión entre lo local y lo universal, tensión que se fue resolviendo, acorde al pragmatismo del pensamiento conservador (Robin 2011: 17), por preservar la tradición, como algunos de los trabajos de este volumen bien muestran.

Los rápidos cambios que experimentó la Iglesia católica en España y Latinoamérica durante el siglo XIX hicieron que esta pasara de ser una institución política y social a ser una cuestión espiritual y privada. Ante lo que se experimentaba como una catastrófica pérdida, el clero se vio obligado a desarrollar estrategias que le ayudaran a recuperar su función social, como aliarse con los partidos conservadores para seguir participando en la política o fomentar la educación religiosa de los niños y así impulsar y conservar una visión del mundo guiada por la moral católica.

Para entender mejor esta visión religiosa, el capítulo de Kari Soriano Salkjelsvik propone leer uno de los cuentos fundacionales de la literatura fantástica mexicana, “Lanchitas” (1877), de José María Roa Bárcena (1827-1908), desde la perspectiva del dogma católico. Al desplazar el enfoque crítico del elemento fantástico a la figura del cura, personaje principal de la narración, y a la transformación que este experimenta ante el evento religioso de la confesión, Salkjelsvik arguye que Roa Bárcena “hace religión” (Latour); es decir, muestra la performatividad y *verdadera* naturaleza del sacramento católico. Esto es lo que la lleva a pensar el cuento como *realismo sacramental literario*. Por ende, traza cómo “Lanchitas” expone los peligros que conlleva la formación liberal en el cura y propone una vuelta a las funciones más *básicas* del clero: la formación católica de los niños.

## Para finalizar

Este volumen es producto del trabajo de una red de investigadores que durante los últimos cuatro años ha colaborado en seminarios y congresos internacionales con discusiones en torno a la intersección de los estudios culturales y el pensamiento conservador.<sup>6</sup> En los miembros de esta red hay un interés común por el trabajo empírico y de lectura cuidadosa de los textos estudiados, con el fin de aportar nuevos matices a los estudios del siglo XIX. La complejidad del panorama ideológico ha supuesto un desafío que, si bien no nos amedrenta, sí requiere de un trabajo minucioso y, por eso, lento. La diversidad de fuentes consultadas y los diferentes acercamientos teóricos y metodológicos presentes en este volumen —así como la inmensidad del área geográfica cubierta—, son reflejo de la gran variedad de prácticas y posicionamientos ideológicos a los que nos

---

6 Las autoras de esta introducción reciben financiación para su investigación del Consejo de Ciencias Sueco, Vetenskapsrådet, con el proyecto Conservative Sensibilities. The Literary Imagination and the Press in Nineteenth-Century Latin America (ID 2018-01171).

enfrentamos al comenzar a explorar las sensibilidades conservadoras decimonónicas.

Una parte fundamental del trabajo que realizamos dentro de esta red lo constituye la búsqueda en bibliotecas y hemerotecas de textos olvidados o solo mencionados. Se trata de un trabajo hermoso y del que poco se habla en la disciplina de los estudios literarios, a diferencia de lo que ocurre en la historiografía. “[N]unca se explicará suficientemente hasta qué punto es lento el trabajo de archivo, y cuán creativa puede ser esa lentitud en las manos y en el espíritu”, escribe Arlette Farge (1991: 43) en su bello libro *La atracción del archivo*. El trabajo de archivo impone su propio ritmo, que no cuadra en las exigencias de publicación que las universidades quieren imponer sobre sus investigadores. Es un trabajo en el que abundan “las operaciones simples” —revisar catálogos, rellenar fichas, ponerse los guantes de algodón blancos, pasar hoja por hoja, tomar nota—, pero “al hacerlo, un nuevo objeto se fabrica, se constituye una forma diferente de saber” (Farge 1991: 51), el objeto —el periódico, la revista, el libro— cambia ante los ojos del investigador y, finalmente, ante el mundo.

Los trabajos del volumen apuntan en diferentes direcciones, cubren diferentes tipos de materiales y abordajes, plantean diferentes preguntas de investigación. Unidos en este libro, hablan de la actitud exploratoria del proyecto común. En la búsqueda conjunta por entender cómo se hace para estudiar las sensibilidades conservadoras, todavía seguimos preguntándonos si es posible hacerlo, todavía seguimos pensando cuáles son las preguntas que debemos hacerles a los materiales con los que nos vamos encontrando. Pero, también, los resultados y las nuevas preguntas que los trabajos formulan son prueba de que vale la pena seguir pensando, porque estamos en la pista de algo que hace falta hacer.

## Bibliografía

- ACREE, JR., William Garrett (2011): *Everyday Reading. Print Culture and Collective Identity in the Rio de la Plata, 1780-1910*. Nashville: Vanderbilt University Press.

- ANDERMANN, Jens (2007): *The Optic of the State: Visuality and Power in Argentina and Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- ANSOLABEHERE, Pablo (2011): *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- BATTICUORE, Graciela (2017): *Lectoras del siglo XIX: imaginarios y prácticas en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.
- BONALD, Louis Gabriel de ([1801] 1997): *On Divorce, Considered in the Nineteenth Century, in Relation to the Domestic State and to the Public State of Society* (selección), en: Jerry Z. Muller (ed.): *Conservatism: an Anthology of Social and Political Thought*. Princeton: Princeton University Press, 126-133.
- BOTTANA, Natalio R. (1994): *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BOTTING, Eileen Hunt (2006): *Family Feuds: Wollstonecraft, Burke, and Rousseau on the Transformation of the Family*. Albany: State University of New York Press.
- BURKE, Edmund ([1790] 1824): *Reflections on the Revolution in France, and on the Proceedings in Certain Societies in London Relative to that Event*. Edinbrough: Archibald Allardice and Co.
- DABOVE, Juan Pablo (2007): *Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America 1816-1929*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- DI STEFANO, Roberto y ZANATA, Loris (2009): *Historia de la Iglesia argentina: desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ECHEVERRÍA, Esteban (1874): *Obras completas. Tomo V*. Buenos Aires: Carlos Casavalle.
- FARGE, Arlette (1991): *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- FOWLER, William y MORALES MORENO, Humberto (1999): *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- GALLARDO PORRAS, Viviana y WEST, Ty (2020): "Editorial", en: *Revista Tiempo Histórico* 11/20, enero-junio, 11-15. DOI: <https://doi.org/10.25074/th.v0i20.1727>.

- GARGARELLA, Roberto (2010): “Apuntes sobre el constitucionalismo latinoamericano. Una mirada histórica”, en: *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla* 25, 30-48.
- GERASSI-NAVARRO, Nina (1999): *Pirate Novels: Fictions of Nation Building in Spanish America*. Durham: Duke University Press.
- GOLDGEL CARBALLO, Víctor (2013): *Cuando lo nuevo conquistó América: prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- GONZÁLEZ, Aníbal (1993): *Journalism and the Development of Spanish American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GONZÁLEZ-STEPHAN, Beatriz (2002): *Fundaciones: canon, historia y cultural nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- GUTIÉRREZ NEGRÓN, Sergio (2016): “The Estate Must Be Protected! Work and the Necessity of Restraint in Roa Bárcena’s *La quinta modelo* (1857)”, en *Decimonónica. Journal of Nineteenth Century Hispanic Cultural Production* 13/1. 87-105.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1986): *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- KANOUSI, Dora (2002): “Introducción al pensamiento conservador”, en: Dora Kanoussi (ed.): *El pensamiento conservador en México*. México DF: Plaza y Valdés, 11-30.
- KOLAR, Fabio y MÜCKE, Ulrich (2019): “Introducción”, en: Fabio Kolar y Ulrich Mücke (eds.): *El pensamiento conservador y derechista en América Latina, España y Portugal, siglo XIX y XX*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 7-36.
- MASIELLO, Francine (1992): *Between Civilization & Barbarism. Women, Nation, and Literary Culture in Modern Argentina*. Lincoln/London: University of Nebraska Press.
- MORA QUIRÓS, Enrique V. de (2014): “Conservadores y reaccionarios: conceptos y temáticas”, en: Izaskun Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez (eds.): *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo/pensamiento conservador: ¿una identidad equivocada?* Salamanca: Universidad de Salamanca, 15-58.

- NISBET, Robert (1986): *Conservatism: Dream and Reality*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- O'GORMAN, Edmundo (1977): *México: El trauma de su historia*. México DF: Universidad Autónoma de México.
- PANI, Erika (2009): "Las fuerzas oscuras". El problema del conservadurismo en la historia de México", en: Erika Pani (ed.): *Conservadurismo y derechas en la historia de México, Tomo I*. México DF: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 11-42.
- PÍO IX (1864): *Encíclica Quanta cura y Syllabus*. Disponible en: <http://www.filosofia.org/mfa/far864a.htm>.
- RAMA, Ángel (1984): *La ciudad letrada*. Hanover, NH: Ediciones del Norte.
- ROBIN, Corey (2011): *The Reactionary Mind: Conservatism from Edmund Burke to Sarah Palin*. New York: Oxford University Press.
- ROMERO, José Luis (1986): "El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX", en: José L. Romero y Luis A. Romero (eds.): *Pensamiento conservador (1815-1898)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ROTKER, Susana (2005): *La invención de la crónica*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- RUISÁNCHEZ SERRA, José Ramón (2016): "The Conservative Paradigm", en: Ignacio M. Sánchez-Prado, Anna M. Nogar y José Ramón Ruisánchez Serra (eds.): *A History of Mexican Literature*. Cambridge: Cambridge University Press, 203-217.
- SABATO, Hilda (2018): *Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- SABAU, Ana (2018): "The Perils of Ownership: Property and Literature in Nineteenth-Century Mexico", en: Ignacio M. Sánchez-Prado (ed.): *Mexican Literature in Theory*. New York: Bloomsbury Academic, 33-54.
- SEGRE, Erika (2007): *Intersected Identities. Strategies of Visualization in Nineteenth- and Twentieth-Century Mexican Culture*. New York: Berghahn Books.
- SKINNER, Lee Joan (2006): *History Lessons. Refiguring the Nineteenth-Century Historical Novel in Spanish America*. Newark: Juan de La Cuesta.

- SOMMER, Doris (1991): *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- VIÑAS, David (1982): *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WEST, Ty (2020): “Conservative Strategies to Promote New Media”, en: *Revista Tiempo Histórico* 11/20, 57-77.